

## Seremis de Culturas y Economía constituyen Mesa de Economías Creativas para potenciar el desarrollo cultural y turístico en O'Higgins

**Iniciativa busca fomentar la economía regional, a través del desarrollo del sector artístico, cultural y patrimonial.**

Con la presencia del seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cristo Cucumides Litin, y el seremi de Economía, Darío García, se constituyó la Mesa de Economías Creativas junto a representantes de entidades públicas y privadas de la región de O'Higgins.

La iniciativa busca implementar proyectos que potencien la economía regional, a través del fomento al desarrollo creativo, y puesta en valor del sector artístico, cultural y patrimonial.

El seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la región de O'Higgins, Cristo Cucumides Litin, destacó la iniciativa, señalando que "a través de esta mesa iniciamos un trabajo coordinado entre instituciones públicas

y privadas con el objetivo de levantar iniciativas que permitan potenciar la economía regional, a través de proyectos que fomenten el desarrollo cultural, artístico y patrimonial en las tres provincias de la región de O'Higgins. Creemos que esta es una oportunidad para activar el sector cultural, y generar más espacios de desarrollo creativo para nuestros artistas y gestores culturales".

Por su parte, el seremi de Economía, Darío García, señaló que "en esta primera sesión conocimos el estado del arte de cada institución pública y privada para el fomento y desarrollo de la industria creativas, considerando todos los atributos patrimoniales y culturales de la región de O'Higgins, con un eje transversal que es el turis-

mo. La idea es poder identificar qué instrumento de financiamiento existe para que este tipo de iniciativas tengan un foco regional, nacional e internacional".

Esta primera sesión contó con la participación de ProChile, la Municipalidad de Rancagua, Fundación Sewell, Codelco El Teniente, Corfo, Universidad de O'Higgins y Sernatur

### ¿Qué entendemos por economía creativa?

En el caso de Chile y, en específico, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), la Economía Creativa es abordada desde la perspectiva propuesta por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), donde se incluyen actividades que



poseen el "potencial de fomentar el crecimiento económico, la creación de empleos y ganancias de exportación y, a la vez, promover la inclusión social, la diversidad cultural y el desarrollo humano". Asimismo, el trabajo de la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa busca generar iniciativas que fomenten el desarrollo de la gobernanza, el flujo de bienes y profesionales,

así como también, el desarrollo sostenible; tres áreas recomendadas por UNESCO.

Los sectores donde se aplican estos ejes de trabajo son, a su vez, las áreas artísticas y culturales que son fomentadas por el MINCAP, esto es, los sectores de las Artes Escénicas, Artesanía, Audiovisual, Libro y editorial, Música, Artes visuales, Diseño y Arquitectura.